

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mañon Sábado 19 Octubre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.042

## CONTENTIS ET GORDIS

### NOTAS OPTIMISTAS

*Ego sum contentis et gordis.*

Una cosa así, por el estilo,—idiotismo mas ó menos,—viene á ser todo el latín que gasta, en sus accesos de ilustración filológica, D. Práxedes Mateo Sagasta, de la órden de Hermanos Ignorantinos.

Ó Ignorantones, que es terminacion mas propia tratándose de liberales dinásticos.

A primera vista, fijándose en la estructura de la frase, enteramente parece latín bárbaro ó de los tiempos bárbaros.

Pero luego se entera uno de la procedencia, y resulta una lengua mas bárbara todavía, ó mas progresista si se quiere.

Y aún eso lo sabe Sagasta porque se lo enseñó allá en tiempos Zóilo Pérez.

Cuando era su médico y su correigionario y lo mismo le metía en el cuerpo un aforismo en idiomas moribundos que una purga de agua de Loeches.

Sino que algunas de las citas se le quedaban dentro, por casualidad ó por defecto de las fuerzas digestivas.

Y esa fué una de ellas: *ego sum contentis et gordis.*

Sobre la cual sentencia ha fundado don Práxedes todo un sistema de filosofía parida, exclusivamente destinada á su particular consumo, como el chocolate de encargo.

Y como algunas *zabalzerías* peninsulares y ultramarinas, tambien de encargo.

Porque es lo que él dice en sus ratos de expansion con Pablo Cruz:

—A mí que me dejen cobrar el sueldo con todas sus adherencias y añadiduras sobrenaturales, que lo demás... puede usted creerlo, amigo Pablito: lo demás me importa un comino ó un Testor.

—No, si lo creo, D. Práxedes, no tiene usted que esforzarse, que lo creo á piés juntillas. Pues qué: ¿no he visto yo la clase de verano que se ha chupado usted en San Sebastian?

—De primera, Pablito, de primera. Ha sido una deliciosa siesta de dos meses, sin mas intermitencias que las indispensables para la alimentacion de la persona.

—Vamos, que se ha pasado usted la vida comiendo á dos carrillos de Alfonso González y roncando á pierna tendida, como en un González Fiori.

—¿Qué dice usted? No entiendo...

—Bien: como en un colchon; lo mismo dá, fuera de la dignidad del cargo. Pero el caso es que así ha venido usted de gordo y de repleto.

—Pues, querido, eso es gobernar, según se nos alcanza á mí y á Alonso Martínez y á otros filósofos sin pretensiones, como Montejo Robledo y Santiago Angulo: gobernar es atracarse y ponerse gordo.

—Sí, lo que es D. Manuel tambien lo entiende.

—¿Qué si lo entiende? ¡Digamelo usted á mí! Como que él fué quien, con aplicacion al ejercicio del poder, me enseñó aquella apostema.

—Apostema, querrá usted decir, don Práxedes.

—Bueno, apotegma ó apostema, llámele usted hache. Y cuidadito con que vuelva usted á corregirme la ortografía mas que en les cartas de cumplido.

—Está bien, señorito, no lo haré otra vez, y que reviente la Academia.

—Pues digo que de Alonso Martínez— aunque á mí ya me tiraba en la práctica la inclinacion—fué de quien aprendí yo por principios las condiciones que ha de reunir el gobernante aprovechado: paso de buey tripa de lobo y hacerse el bobo.

—Eso es: ó dame pan y llámame Rodríguez Arias, como dice el ministro de Marina.

—Hombre, y á propósito de cosas de risa: ¿se sabe algo de esos pobres diablos del «Miguel y Teresa» que se dejaron pescar por los fusionistas... digo, por los bocoyas de junto á Alhucemas?

—Pues nada de particular: por allá siguen veraneando, tratados á cuerpo de moro de rey, como si dijéramos, y regalándose los paladares con higos chumbos y pan de cebada, á todo su sabor.

—Es claro: así no se dán prisa á volver los muy golosos.

Para que usted vea lo que es la pasión política: pues todavía hay periódicos de oposicion que atribuyen la tardanza á torpezas y á mamarrachadas de D. Rafael, que no les ha enviado un barco para regresar á España.

—¡Bah, bah! Siempre pidiendo golle- rías.

—Es claro: ¿tienen más sino volver á nado?

—Ó á nada, que es como yo voy y vengo á todas partes, aunque hago creer á algunas gentes que me ocupó en los negocios públicos.

—¡No sería mala tontuna, mientras ha ya negocios privados!

—Justo, justo, amigo Pablito; discurre usted casi tan bien como Abascal antes de que se nos inutilizase. Y ahora que hablamos de eso: llame usted por teléfono á don Venancio.

—¿Le advierto con qué objeto es la llamada?

—No hay necesidad; ya lo sabe él ó ya se lo figurará.

—Entonces se trata de...

—Precisamente, hombre; ni que decir tiene. ¿Para qué ha de ser sino para que arreglemos algunos asuntos de gobierno?

—Y como gobernar es engordar...

—No sea usted machacon, amigo Cruz. *Ego sum contentis et gordis*; pero todavía quiero más. ¡Y mucho ojo con corregirme el estilo, que yo sé bastante latín para mi avío.—L. Gia.

## OTRO FALLO DE JURADO

En la Audiencia de Córdoba se ha celebrado la vista por Jurados de una causa seguida por el delito de homicidio, procedente del Juzgado de Montoro.

Después de la prueba testifical y documental y del informe del ministerio público y de la defensa, el Jurado se retiró á deliberar para pronunciar veredicto.

Tras una larga deliberacion volvió el Jurado á la Sala y se dió lectura al acta levantada, en la que se hacia constar el empate que habia recaído en la votacion. El tribunal de derecho manifestó la ilegalidad de la forma en que estaba redactada el acta y la necesidad y obligacion del Jurado en contestar ceterógicamente á las preguntas que se habian dirigido.

Después de otra larga deliberacion el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad del procesado, y el ministerio fiscal, de conformidad con lo preceptuado en el art. 113 y núm. 2.º del 112 de la ley del Jurado, impugnó el referido veredicto, haciendo constar el error en que habia incurrido el tribunal de hecho y propuso la revision del veredicto por un nuevo Jurado.

El tribunal de derecho falló de conformidad con la peticion del representante de la ley, reconociendo el error en que han incurrido los jueces de hecho y pasando la causa al conocimiento del nuevo Jurado.

Vea el Sr. Canalejas, que en su discurso pronunciado en la apertura de los tribunales prodigó tantos elogios á la nueva institucion, el modo de responder que tiene esta á aquellas inmerecidas alabanzas.

Hace pocos días un Jurado en Santander declaraba la inculpabilidad de un asesino, no aplicándole el condigno castigo á que se hizo acreedor: hoy otro Jurado absuelve á un homicida.

Multitud de casos llevamos registrados desde la implantacion del Jurado en que los criminales han quedado impunes. Los delitos cometidos tienen en el Código penal su definicion y la pena correspondiente. Pero ¿de qué sirve que las leyes definan un delito y le castiguen si los jueces de hecho al declarar la inculpabilidad de un procesado le consideran irresponsable?

El Jurado como ya hemos dicho muchas veces, con sus errores y su falta de conocimiento de las leyes del derecho, y con sus veredictos de inculpabilidad favorece la impunidad de los criminales aumentando la reincidencia.

## EL TEMPORAL EN EL CANTÁBRICO

Dicen en San Sebastian;

«El cantábrico, que tan embravecido se presentó el día 10 del actual desde la marea de las cuatro de la madrugada hasta el anochecer, se calmó de pronto de una manera tal que los marineros quedaron extrañados de tan brusco fenómeno.

Cesó de llover, el cielo se despejó y la noche se presentó tranquila, como una de las más hermosas de verano.

A eso de las cuatro de la madrugada del 11 la tempestad se desencadenó con furia y violencia en el momento de la pleamar, saltando las olas á la Concha y Zurriola, según oímos á los marineros y carabineros.

Al amanecer empezó á calmar el tiempo, y entró durante la mañana el gran vapor transporte de tres palos «Moratin», procedente de Inglaterra.

Durante toda la mañana, el tiempo y el

Catábrico estuvieron relativamente buenos, y llegaron al medio día seis traineras de Guetaria, que habian hecho una copiosa pesca de sardina entre dicho puerto y el de Zumaya.

Hubo lancha que trajo hasta 50.000 sardinas, otras hasta 40.000; pero tomando el término medio de 30.000; según los pescadores, resulta que las traineras de Guetaria trajeron 18.000, que fueron vendidas á 8 pesetas el millar.

Todo San Sebastian quedó asombrado de la osadía y temeridad de dichos traineros de Guetaria, que tuvieron valor para salir á la pesca ayer y luego de venirse á San Sebastian.

Con solo decir que en toda la costa las pesquerías están interrumpidas estos días, y que toda la escuadrilla á vapor se encuentra refugiada en Pasajes y San Sebastian, se comprenderá lo peligrosísimo del acto llevado á cabo por los compatriotas del célebre almirante Juan Sebastian del Cano, el primero que dió la vuelta al mundo.

Contentísimos y satisfechos los guetarianos, regresaron varios en coches, llevando las redes, y solo se atrevieron á aventurarse de nuevo en el Cantábrico en tres traineras que zarparon hacia las dos de la tarde.

Se temia en San Sebastian que ocurriera alguna catástrofe en dichas tres traineras, pues se las vió luchar desesperadamente hacia la altura de Mendizorrotz, entre Igueldo y Orió; pero afortunadamente, el vapor «Moratin», que zarpó para Bilbao á las tres, se acercó á las mismas les largó un chicote y los llevó hasta cerca del castillo de San Anton en Guetaria.

Mientras tanto, la pleamar de las cinco era cada vez más imponente; el horizonte empezó á cubrirse, centelleando hácia la parte de Francia, y los marineros dijeron que el vapor «Moratin» iba á ser sorprendido por una tempestad que estallaría antes del anochecer entre Motrico y el Machichaco.

Efectivamente, nuestros pescadores acertaron, pues á eso de las seis y media descargó en esta ciudad una manga, que parecia un verdadero diluvio.

Luego, el tiempo se fué serenando algo, asi como el Cantábrico; pero si bien era el tercer día del «Cordonazo de San Francisco», los marineros dicen que hay mar de fondo y que no se serenará el tiempo y mejorará el mar hasta que termine la actual luna.

## EL NUEVO PRÍNCIPE DE MONACO

El día 3 del actual se verificó en Mónaco la solemne ceremonia de prestar juramento los súbditos de la pequeña nacionalidad el nuevo príncipe Alberto I, nacido el 13 de noviembre de 1848.

A las dos de la tarde casi todos aquellos hallábanse en el palacio. El Consejo de Estado reunióse tambien en sesion extraordinaria, por orden expresa del príncipe, en la sala Grimaldi, con asistencia de los dignatarios de la corte y de los empleados públicos.

Alberto I no se hizo esperar. Acompa-

ñábanle su hijo, el príncipe heredero, y los principales miembros de su cuarto militar y de su administración civil. A la derecha de Alberto I veíase al gobernador general, presidente del Consejo de Estado, señor barón de Sarincourt.

Después de las solemnidades de rúbrica, el gobernador leyó la fórmula: «Juro fidelidad al príncipe Alberto I, nuestro augusto soberano, y obediencia á las leyes del Principado.» Una vez prestado el juramento por todos los funcionarios presentes, Alberto I dirigióse hacia la plataforma de la gran escalera para presentarse á sus fieles súbditos, agrupados en el patio interior del palacio.

El nuevo príncipe ha entrado, pues, en completa posesión de sus alegres dominios. ¡Feliz soberano, que no cuenta entre sus súbditos un solo enemigo y que está libre de preocupaciones sobre la suerte de sus Estados, eso sí, tan pequeños que, extendiendo su cetro á derecha é izquierda, casi pudiera abarcarlos!

Alberto I reúne además sobradas cualidades para ser dichoso en el mundo: su carácter afable, que le asegura la constante fidelidad de los hijos del principado; sus grandes conocimientos científicos, que le han conquistado merecido renombre entre las gentes cultas. Nadie ignora que el nuevo príncipe de Mónaco es famoso, desde hace tiempo y con harta justicia, por sus atrevidas exploraciones marítimas, que han enriquecido notablemente los estudios de la historia natural, exploraciones que el mismo Alberto I ha descrito en pintorescas páginas.

El heredero del difunto príncipe Carlos tiene además otra pasión: la de la caza, cuyas fatigas son para él como un reposo después de haber afrontado meses y meses la furia de las olas y el embate de los vientos sobre el mar.

#### LA EXPOSICION UNIVERSAL DE NUEVA-YORK

Por las últimas noticias postales que recibimos de la metrópoli de los Estados Unidos, sabemos que parece cosa resuelta que el certámen universal de 1892 se celebre en terrenos vecinos al Parque Central.

Esto era lo que se proyectaba tiempo hace, según comunicamos ya á nuestros lectores; mas para que el Parque esté comprendido en la Exposición, se necesita abolir la ley que prohíbe destinar al Parque á otros usos que los de paseo público. Suponiendo que llegase á obtenerse esta abolición (cosa muy problemática dado el santo horror del público á que nadie toque al Parque, en el cual cifra todo su orgullo) no sería sinó después de demoras más ó menos largas y siempre perjudiciales al buen éxito de una empresa cuya gestación ha de ser infaliblemente larga y laboriosa.

Dejando esto aparte, la extensión y coste de los principales edificios, deberán ser los siguientes: Palacio de las industrias, 25 acres de superficie y 2.000.000 de pesos de costo; Galería de la maquinaria, 20 acres y 2.500.000 pesos; Galería de agricultura, 10 acres y 750.000 pesos; Galería de horticultura, 5 acres y 450.000 pesos; y, finalmente palacio de Bellas-Artes, una extensión de 5 acres y un coste de 600.000 pesos. En resumen, según este plan, los edificios principales cubrirán una extensión superficial de 65 acres, y su construcción costará 6.300.000 duros.

El edificio destinado á la exhibición de maquinaria deberá ser de carácter permanente.

Propónese asimismo erigir una torre de observación, cuya altura no baje de un cuarto de milla (1.320 pies), es decir, trescientos y tantos pies más alta que la torre Eiffel, dotada de ascensores, restaurants y otros requisitos encaminados á la comodidad del público.

#### NUEVA GRUTA

Refiere «La Independencia Belga», que en Austria se ha descubierto recientemente, y abierto al público, una nueva gruta situada á veinte minutos de marcha de la famosa de estalactitas de Adelsberg, en la Carniola.

Se sabe que esta provincia era ya muy rica en grutas, pero la que acaba de entregarse á la explotación parece destinada á eclipsar, por su importancia y su magnificencia, á todas las otras, incluso á la de Adelsberg, ó Pistoina, que «asombra sobre todo—escribe Reclus—por su calvario, colina de concreciones, por cima de la cual se desarrolla una bóveda de cerca de un kilómetro de circunferencia, y que erizan innumerables obeliscos, semejantes á los campanarios de una catedral. Después de un curso subterráneo de unos 10 kilómetros, el Pioka, que se abisma mugiendo en las galerías sonoras de Postoina, reaparece engrosado por algunos torrentes subterráneos.»

Dícese que la nueva gruta se halla por el pronto mejor distribuida que la que acabamos de citar. Las salas se suceden sin interposición de galerías, donde los excursionistas no pueden ver nada. Su color semeja la blancura de la nieve, aunque alternando con tonos grises.

La gruta empieza por una profunda depresión y cierto número de subterráneos de techos poco elevados comparativamente, donde las estalactitas toman la forma de cortinas, y las estalagmitas la de lacactus enormes. En las salas siguientes se encuentran formas de animales raros, que tienen un parecido más ó menos remoto con los de la creación.

Las visitas pasan enseguida por varias vastas cúpulas cuya serie termina en la «sala de baile», tres veces tan extensa como la correspondiente de la gruta de Adelsberg.

La decoración formada por las estalactitas en todas esas salas es mas ligera y transparente que en Adelsberg, y se presta mejor, por consiguiente, á los juegos de luz. La bóveda de la sala de baile, por ejemplo, parece adornada de centenares de banderas y banderolas, y las paredes formadas de miríadas de diamantes. Cuando se ilumina la sala, esas banderas se tiñen de los mas varios colores, desde el blanco de alabastrina al rojo encendido, y entonces el espectáculo que ofrecen excita la admiración hasta de los que han visitado ya otras grutas de primer orden.

La última sala es la más notable de todas. Diríase que allí la bóveda reposa sobre arcos. Los muros aparecen recortados y adornados hasta el punto de que el espectador podría creerse en un almacén de chucherías: tan variadas son las figurillas que se destacan de esas paredes. En el centro de la sala se eleva cierto número de árboles, algunos de hasta doce y quince metros de altura; árboles cuyas ramas, en vez de hojas, están guarnecidas de colgantes de estalactitas, notables por la maravillosa regularidad de su forma.

Tales son las noticias que leemos sobre la nueva gruta que se anuncia como rival temible de su famosa vecina de Adelsberg

#### Noticias Varias

En el teatro Felipe de Madrid se celebró el día 13 por la mañana la anunciada reunión de los sargentos, cabos y soldados que tiene derecho á destinos civiles, con el fin de proceder á la constitución definitiva de la Sociedad de Socorros Mútuos y defensa de dicha clase.

Después de haberse dado lectura al reglamento aprobado por la primera autoridad civil de aquella provincia, se nombró una comisión nominadora para elegir la nueva junta directiva, que empiece desde luego á gestionar de los poderes públicos el exacto cumplimiento de la ley de sargentos.

Se acordó convocar otra reunión, que será muy numerosa, para dar lectura á las exposiciones que dichas clases piensan dirigir á la reina regente y á los Cuerpos Colegisladores para el exacto «cumplimiento» de las leyes de 5 de Julio de 1876 y 10 de igual mes de 1885.

El fiscal del Tribunal Supremo había pedido el procesamiento del actual gobernador de Zamora, Sr. Mesa, por los graves abusos que se supone cometió mientras fué gobernador de Badajoz, atribuyéndosele haber consentido el juego é incurrir, con motivo del reemplazo, en aquella serie de ilegalidades que denunció la prensa y fueron tan discutidas en el Congreso.

Para resolver sobre esa pretensión se reunió la Sala segunda, que acordó, desde luego, el procesamiento.

Pero hubo un punto que discutieron muy detenidamente los magistrados, y es el relativo á la suspensión del Sr. Mesa en sus actuales funciones de gobernador.

La ley no preceptúa la suspensión de esos funcionarios cuando se les declara procesados, y los magistrados desistieron de proponerlo, dejando al Gobierno que juzgue si debe estar al frente de una provincia un gobernador contra el que se formulan los cargos que ha de depurar un tribunal de justicia.

La duquesa de Bailén proyecta construir un monumento conmemorativo en el sitio de su finca de Ayete en que se sentó el rey D. Alfonso XII cuando el sitio de San Sebastian.

En un asiento exagonal que rodea un olmo que se eleva en el mencionado sitio, se colocará un escudo con una corona de hierro y esta inscripción:

«Este asiento acupó S. M. el rey Alfonso XII el día 22 de febrero de 1876 cuando hizo levantar el sitio de San Sebastian.»

Un globo terráqueo, como no habrá otro en el mundo, acaba de encargarse al shah de Persia.

En la esfera estarán representados los diferentes países del mundo con piedras preciosas.

Francia estará figurada por un zafiro, Inglaterra por rubíes, Rusia por diamantes, y así las demás naciones.

Todos los mares estarán formados de esmeraldas.

Hasta el 30 de setiembre último las entradas en la Exposición de París ascendieron á 19.331.580, próximamente el doble de las que en igual periodo de tiempo registró la Exposición de 1878.

Durante los cinco meses que ha durado la Exposición se han contado 66 robos al descuido, 240 niños perdidos y entregados á sus padres y 245 individuos enviados al depósito por diferentes causas.

Sabido es que Mr. Osiris había ofrecido un premio de 100.000 francos al autor ó autores de la obra mas importante de la

Exposición, encargando al comité de la prensa la designación de quien mereciese el premio. El comité citado ha resuelto que esta cantidad se distribuya entre los ingenieros, arquitectos y obreros que han contribuido á edificar la maravillosa galería de máquinas.

La emperatriz Eugenia, que se encuentra actualmente en Abergeldie, Castle, se trasladará dentro de ocho días á Italia, donde piensa pasar el invierno.

Escriben de Nemours (Argelia) que una enorme lija fue á morir en Honein, entre Rachgon y aquella localidad.

El monstruo marino, que mide seis metros de longitud, estaba todavía vivo cuando lo cogió la tripulación de un falucho español que, cargado de grano, estaba anclado en aquellas aguas.

Los tripulantes del barco descargaron varios tiros, hiriendo á la cabeza á la lija, que murió poco después, siendo recogida á bordo.

En la noche del 20 al 21 del mes pasado, un incendio ha destruido el pueblo de las Aguilas, aldea de los Altos Alpes (Francia).

En dos horas, el fuego, impelido por un viento huracanado, ha destruido 107 casas, tres iglesias y algunas plantaciones. Han desaparecido 450 personas, y las que han sobrevivido á esta hecatombe pompeyana, se encuentran en la mayor miseria, teniendo que emigrar, formando tristes caravanas, á los pueblos inmediatos.

El 21 de julio, cumpleaños de la reina regente, se puso en Buenos-Aires la primera piedra del edificio donado por el señor Castell para legación de España.

La idea de poner en comunicación el viejo y el nuevo mundo, por medio de un ferro carril entre la Siberia á Alaska, por el estrecho de Behring, no es tan fantástica, á lo que parece, como hasta ahora se había creído.

Un explorador inglés, Mr. John Muir, que acaba de reconocer aquellos puntos, asegura que puede establecerse con relativa facilidad un puente sobre el estrecho, que solo tiene 60 millas (96 kilómetros) por la parte más angosta. Precisamente existen en ellas tres islotes casi en línea recta, lo que permitiría dividir el puente en cuatro secciones, todas de menor anchura que el paso de Calais, sobre el cual se ha tratado tantas veces de tender otro puente.

Hé aquí algunos apuntes de la familia del célebre inventor Edison.

Es originaria de Holanda, y en este país permaneció hasta la célebre emigración para América, realizada en 1730.

La longevidad es característica en los Edison.

Algunos parientes suyos han alcanzado las respetables edades de 102 y 103 años.

El padre de Edison, que vive todavía, cuenta 85 años, y posee un vigor poco común.

Tiene seis piés y dos pulgadas de estatura.

Tiene gracia el siguiente apuro en que el gobierno chileno acaba de colocar á los habitantes de aquel país, según vemos en «Las Novedades», de Nueva-York.

El ministro de Hacienda ha prohibido el uso de la ortografía de la Academia Española en las oficinas de su dependencia, ordenando la ortografía de Andrés Bello.

Y á renglón seguido de esta orden han dictado otra el Consejo de Instrucción Pública y el ministro del Interior, disponiendo el uso de la ortografía española.

## Miscelánea política

El día 13 armaron los ministros una de pópulo fusionista en el Consejo.

El marqués de la Vega puso al de los mares como no digan Emilios y Segismundos.

El marino defendió como pudo su poltrona, y Sagasta apaciguó los ánimos como por encanto con solo pronunciar la palabra crisis.

Los dos personajes concluyeron al fin por darse un abrazo con reservas mentales, aplazando todo resentimiento para cuando la explosión no pueda comprometer la seguridad de las escudillas.

Se acordó también que el Sr. Albareda venga a combatir el reuma en la calle de Fuencarral, por no sentarle mayormente las nebulosidades de Londres.

Que esta bendita situación fusionista tiene clínicas especiales para todas las dolencias.

Y en todas aquellas se sigue el mismo procedimiento terapéutico.

Fortalecer el estómago.

«El Correo» despide con cajas destempladas a los conjurados.

Nos parece justificada la medida.

Porque los conjurados han decidido algo más que eso.

Han decidido poner a «El Correo» y a sus amigos de patitas en la calle.

Al salir del Consejo del Domingo el señor ministro de Marina, dió un tropezón mayúsculo que hizo perder el equilibrio a la respetable personalidad del Sr. Rodríguez Arias.

El general Chinchilla, que iba a su lado, dijo al inseguro marino:

—Cuidado, compañero, no vayamos a tener una dimisión por falta de piernas.

Y el de Marina contestó malhumorado, por la chispeante broma del Marte fusionistas:

—Yo dimitiré cuando lo tenga por conveniente.

¿Cuándo lo tenga por conveniente quien?

«El Imparcial» se encomienda a Santa Rita, abogada de los imposibles, para que interceda por el descubrimiento de unos asesinos.

Nos parece que «El Imparcial» ha perdido el tiempo.

Como si lo viéramos, la santa bendita va a decretar al margen: Pídense en forma:

Y el periódico ministerial a ratos va a tener que empezar por pedir un cambio completo de política.

Allanando así el camino a la santa.

Los maestros de instrucción primaria de la provincia de Huesca están de enhorabuena.

Ya empiezan a cobrar sus haberes.

Ahora andan por el año 87.

La situación de esta sufrida clase es idéntica a la de aquel veterano militar que, en pleno invierno, se presentó en un besamanos de palacio con pantalón blanco, é interrogado por la Reina acerca de aquel raro capricho, contestó con gran ingenuidad:

—Señora, yo vivo en verano.

La última paga que cobré fué en Mayo. Conque ya ve V. M. si tendré calor.

## Gacetilla

Cábenos el honor a los mahoneses de tener entre nosotros desde el juéves último al eminente dibujante y pintor de acuarela y al óleo Mr. Gaston Nuillier, quien ha empezado ya a sacar algunas vistas de esta ciudad, como hará luego respecto de las demás poblaciones y campiñas de Menorca. Ayer le vimos acompañado de su señora y de D. Francisco Cardona, Pbro., cuyo señor les ha acompañado esta mañana al magnífico cuanto abandonado mosaico de la isla del Hospital, y después al predio San Antonio, desde cuyas casas tan precioso panorama se descubre respecto de todo el distrito municipal de Mahon, Villa Carlos y San Luis. Mr. Nuillier viaja casi constantemente para facilitar trabajos artísticos

a la publicación parisiense *Le Tour du Monde*. Los cuatro cuadernos escritos é ilustrados por él sobre Mallorca, demuestran bien que es no sólo un artista consumado si que también un buen literato.

Algunos vecinos del extraradio de esta ciudad, en número de más de cien, elevaron ayer una solicitud al Ayuntamiento, para que en uso de las facultades que se reservó en el pliego de condiciones formadas para la subasta del arriendo del impuesto de consumos, se sirva prevenir al Arrendatario de dicho impuesto, practique de nuevo el reparto de lo que corresponde satisfacer a la espesada zona, con estricta sujeción a los preceptos legales vigentes, y ordenarle que después de haberlo verificado, notifique individualmente a cada uno de los interesados la cuota que se les imponga, en los términos prevenidos en el Reglamento del día veinte y uno de Junio último.

Mañana tendrá principio en el Oratorio del Asilo de Huérfanas de esta ciudad, el Triduo de rogativas por las necesidades de la Iglesia, ordenado por Su Santidad el Papa León XIII. Los cultos se verificarán mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, y en los días siguientes al anochecer.

A las cinco y media de la tarde de mañana, se inaugurará en esta ciudad una nueva sociedad denominada *Centro Católico Mahonés*. Dicha inauguración tendrá lugar en el local que ha de ocupar el expresado *Centro*, calle del Bastion número uno.

La Junta directiva del casino *El Consey*, ha tenido la amabilidad de invitarnos para asistir a las funciones lírico-dramáticas que deben tener lugar en dicho casino durante la actual temporada. Esta noche debutará la compañía con la zarzuela «El Juramento».

Agradecemos la atención.

Nuestro estimado amigo el distinguido naturalista D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro., ha descubierto esta semana en las alturas de San Antonio de este distrito municipal, una *Estacion prehistórica*, no indicada hasta hoy por autor alguno; habiendo encontrado junto a la misma algunos *Percusores* de piedra muy compacta de aquel terreno devoniano, y en sus inmediaciones abundantes fragmentos de cerámica romana y árabe, con algunos otros objetos grandes, de piedra también, pero éstos de asperón del terreno secundario.

Felicitemos al descubridor, y al simpático joven heredero de aquella finca, D. Joaquín de Vigo, que tantos auxilios va prestando a nuestro amigo en sus repetidas excursiones por esas cercanas sierras.

En el vapor-correo del miércoles, llegarán a esta ciudad las credenciales para los empleados en la Dirección de Sanidad de este puerto, D. Nicolás Fábregues y Sintés, intérprete; D. Pedro Orfila y Fuster, celador escribiente, y Bartolomé Benejam, Diego Sans y Pedro Amorós, marineros.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente de este número, la Comandancia de Marina de esta provincia anuncia que debe cubrirse la vacante de perito mecánico de este puerto, por fallecimiento del que lo desempeñaba, pudiendo presentar sus solicitudes todos los que se consideren aptos y reúnan las condiciones requeridas para obtenerlo.

En el casino «El Porvenir», del vecino pueblo de San Luis, tendrá lugar mañana por la tarde baile de Sociedad.

El vapor «Ciudad de Ciudadela» embarcó ayer cuarenta pasajeros y gran cantidad de calzado.

Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Mindanao, mañana por la tarde de cuatro a cinco y media, en el paseo de Isabel II:

- 1.º Paso-doble «Columna doble».
- 2.º Polka «La Torre Eiffel».
- 3.º Mazurka.
- 4.º Fantasia «Caballería ligera».
- 5.º Gran marcha de «La Africana».—Meyerbeer.
- 6.º Paso doble «De regreso».

El vapor «Puerto Mahon» ha llegado a Palma a las seis de esta mañana, procedente de Marsella con cuatro pasajeros.

El jueves último falleció en Ciudadela, a la edad de 88 años, el Rdo. P. D. José Pons y Cursach. El anciano sacerdote había pertenecido a la Comunidad de frailes agustinos, habiendo desempeñado, por espacio de algunos años, el cargo de Custos de la iglesia de San Agustín, y regentado la escuela pública de niños en la referida ciudad.

En su larga carrera el difunto exalustrado habíase distinguido por sus aficiones literarias, sobresaliendo en la enseñanza de la lengua. R. I. P.

D. Rosendo Durán expondrá mañana, en la plaza de la Pescadería, los productos a cuya venta se dedica, verificando al propio tiempo, para llamar la atención del público, algunos juegos de escamoteo y otros, para evidenciar la eficacia de los productos que expende,

Relación de la carga embarcada en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»: 269 cajas calzadas; 14 id. tejidos; 1 baul relojes; 100 fardos tejidos; 7 cajas embalajes; 1 id. tejido algodón de la «Industrial Mahonesa»; 2 cajas efectos de apicultura; 1 fardo suela; 25 cascos vacíos, y otros efectos.

En la tarde de hoy se han repetido las lluvias acompañadas de algunos truenos y relámpagos continuando el cielo cubierto de densos nubarrones y bajando la columna barométrica.

Con cargamento de trigo y a la consignación de D. Lorenzo Pons Sintés ha llegado hoy a este puerto procedente de Marsella, la polacra goleta «Lareño».

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 19.—1 vaca, 121 kilos, José Fábregas (Alayor); 1 ternera 75, id. id; 1 ternero, 74 Juan Mercadal (Alayor); 1 vaca, 155, huerto de Binimesoch; 3 corderos, 30, Ses Peñas; 1 buey, 380, San Benet (San Cristóbal); 1 ternero, 102, Praxhedias Germen; 2 corderos, 22, estancia de Vidal (San Cristóbal); 4 cerdos, 394.

## Telegramas

DE  
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad.)

Madrid 18.—9 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado principalmente de los presupuestos, quedando aprobados los de los ministerios de la Guerra, Gobernación y Fomento. Mañana se ultimarán el presupuesto del departamento de Marina.

En una conferencia celebrada con el Sr. Rojo Arias, el ministro de Hacienda ha mantenido su criterio respecto a que se deben hacer más economías, aunque quizá produzcan solo un pequeño aumento en favor del Erario.

Madrid 18.—9:15 n.

En el Consejo de hoy los ministros han tratado de los medios conducentes a la nivelación de los pre-

supuestos, dudando al propio tiempo de la obtención de recursos extraordinarios ó aumentos en las rentas del Estado.

Háanse ocupado también los consejeros de la Corona, de los sermones que algunos sacerdotes han predicado en ciertas provincias, conviniendo en que la mayoría de los Prelados cumplen bien su elevado ministerio.

No se ha tratado nada referente a personal.

Madrid 18.—9:30 n.

Créese que los ataques que una parte del clero dirige contra los liberales obedece a manejos de los integristas.

El Sr. Marqués de la Habana ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

S. M. la Reina Regente ha visitado a la Señora viuda del marqués de Molins, para darle su mas sentido pésame.

Los tenientes de Infantería supernumerarios, pertenecientes a las reservas, deben incorporarse a los cuerpos activos, gozando sueldo entero.

Madrid 19.—1:45 madrug.

Sobre las ocho de la noche el Rey de Portugal se encontraba en un estado de parálisis completo empezando a descomponerse las facciones de su semblante.

El día once del próximo Noviembre comenzará el periodo electoral.

Madrid 19.—11 m.

El Imparcial advierte por si el general Sr. Martínez Campos aceptara la presidencia de un Gabinete en el que entraran los conjurados, sería en breve plazo derribado por los conservadores: insiste dicho periódico en que es una necesidad apremiar el sufragio universal para conjurar peligros y establecer una amplia legalidad.

Madrid 19.—12 m.

Asegúrase que en una entrevista celebrada por los Sres. Sagasta y Montero Rios, se ha convenido en la necesidad de pactar una avenencia honrosa con los conjurados, mediante algunas concesiones económicas.

Madrid 19.—1 t.

Lotería.—En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los números siguientes:

25.003.—140.000 pesetas  
20.289.— 80.000 »  
1.152.— 40.000 »  
19.967 y 1.579 con 10.000 pesetas cada uno;

Con 3.000 pesetas

29785	19377	16279	20916
26464	15004	18058	22284
4024	30196	31096	21325
13451	28181	10208	12935
26157	22500	14315	13429
4092	18307	34794	6853

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

# BAZAR CANET Y PONS

## VERDADERA BARATURA

Antes de proveerse de ningun artículo de invierno, visitad este acreditado establecimiento.

### 50 ARRAVAL 50

#### Teatro Principal

En la Conserjería de este Teatro queda desde hoy abierto un abono de 50 á 60 funciones en la temporada de invierno y Carnaval de 1889-90.

GRAN COMPAÑÍA CÓMICA-BAILABLE-FANTÁSTICA-SATÍRICA-LÍRICA, cuyo personal será compuesto de cuatro tipos, dos tenores, cinco partes varias, seis señoras coristas, cuadro de baile, grande orquesta y coro, bajo las siguientes condiciones de abono para toda la temporada:

Plateas sin entrada . . .	4'00 Ptas. funcion
Palcos primeros id. . .	5'00 » »
Palcos segundos id. . .	3'00 » »
Palcos terceros id. . .	1'30 » »
Butaca con entrada . . .	1'00 » »
Entrada general . . .	0'50 » »

#### — REPERTORIO —

■ Certámen nacional; Al agua patos; Plato del día; La Bruja; El milagro de la Virgen; De Madrid á Barcelona; Colegio de Señoras; etc., etc., y todo ese repertorio del Teatro nuevo.

Nota.—Hasta mañana á las 8 de la noche se reservarán las localidades á los abonados de la última temporada.

Otra.—En las funciones anunciadas van comprendidos domingos y días festivos y los tres últimos días de Carnaval.—La Empresa.

#### COTIZACIONES

Barcelona 18.—4'50 t.

por ciento Interior . . .	75'75
4 por ciento Exterior . . .	77'45
4 por ciento Amortizable . . .	89'00
Billetes Hipotecarios de Cuba . . .	105'87
Banco Hispano-Colonial . . .	66'70
Ferrocarril de Barna. á Francia . . .	65'40
Id. del Norte de España . . .	19'70
Id. de Orense . . .	19'65
Id. de Almansa . . .	118'50
Ferrocarril de T. B. y Francia . . .	65'75
Id. del Norte . . .	78'50
Id. de Orense . . .	38'50
Id. de Almansa . . .	73'25
Obligaciones C.ª Trasatlántica . . .	85'75

#### Empeños del Casino Mercantil

Interior . . .	16 rs. vn. paga alcista.
Madrid 18.	
4 p.º Interior . . .	75'70
4 p.º amortizable . . .	89'10
Billts. Hipos. de Cuba . . .	106'00

#### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm. . .	755'4	755'3
Termóm. seco. . .	18'4	19'6
Id. húmedo. . .	17'4	18'3
Dirección del viento. . .	O	E
Clase id. . .	Brisa	Brisa
Estado de la atmósfera. Cubierto	Nuboso	
Temp. máx. á la somb. . .	22'8	
Id. máx. al sol. . .	00'0	
Id. mínima . . .	13'1	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km. . .	277	
Lluvia en id. en mm. . .	0'6	
Evaporación en id. . .	2'3	
Ascenso del boróm. id. . .	0'0	
Descenso id. en id. . .	0'7	

#### Seccion Religiosa

##### Santo de hoy

S. Pedro de Alcántara confesor y fundador

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Mañana, tercer domingo de Octubre; en la parroquia de Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde, luego de vísperas y completas, saldrá la procesion del Santísimo Rosario que visitará la parroquia de Ntra. Señora del Cármen terminando con Salve solemne.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor con esposicion de S. D. M. despues ben-dicion y reserva: por la tarde vísperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las siete misa y comunion para los Hermanos Terciarios de S. Francisco; á las 10 la misa mayor; y por la tarde, vísperas, Rosario y piadoso Viacrucis, como tercer domingo de mes.

Concepcionistas, Concepcion y Sta. Eulalia, por la tarde devoto ejercicio del mes de Octubre dedicado á la Virgen del Santísimo Rosario.

Oratorio público del Asilo de Huérfanas calle de S. Fernando, por la tarde se dará principio á un piadoso y solemne Triduo de Rogativas para las necesidades de la Iglesia, de S. S. el Papa y según los deseos del Excmo. Prelado Diocesano, será con el Señor de manifiesto, Rosario, meditacion, Letanias de todos los Santos, Salmo y motetes cantados y al fin reserva. Lunes y martes será por la noche, despues del toque de la Oracion.

#### Santo de mañana

S. Juan Cancio pro. y confesor y Sta. Irene vírgen y mártir.



D.ª Margarita Vidal Cardona

FALLECIÓ

AYER EN VILLA-CÁRLOS á la edad de 49 años (E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, padres, hermanos, sobrinos y demás parientes al participar tan sensible pérdida suplican le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tuvo lugar ayer á las 4 y media de la tarde. Villa-Cárlos 19 Octubre de 1889.

#### Movimiento del Puerto

Despachados el 19

Para Barcelona vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Miguel Tudurí con 20 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma polacra goleta «Virgen del buen Camino» Cap. D. Matias Sans con 10 trips. y otros.

Para Barcelona bergantin goleta «Panchito» Cap. D. Manuel Mulet con 10 tripulantes maderas y efectos.

Entrados el 19

De Marsella polacra goleta «Lareño» Cap. D. Antonio Alemany con 9 trips. y efectos.

#### ANUNCIOS

##### El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc.

Hace saber. Que hallándose vacante en este Puerto la plaza de Perito mecánico por fallecimiento del que la obtenia, los que se consideren aptos para desempeñarla y deseen cubrirla, presentarán dentro el plazo de 30 dias á contar desde esta fecha sus solicitudes dirigidas al Excmo. é Ilmo. señor Capitan General de Marina del Departamento acompañadas de copia legalizada ó certificada de su Título ó profesion; pudiendo solicitarlo entre otros, los Gefes y Contramaestres de Talleres de máquinas y fundicion y los Maquinistas con Título y cinco años de práctica, todo con arreglo á lo dispuesto en Real Orden 3o Enero de 1885.

Y se inserta para conocimiento del público.

Mahon 19 Octubre de 1889.—Emilio Hédirer.

##### Centro General de Negocios

Participa esta Sociedad, que ha garantido y cambiará en todo tiempo por todo su valor las obligaciones de 25 pesetas emitidas por el «Banco de Ciudadela» y los recibos de depósitos de calderilla hechos en dicho Banco, que lleven al dorso un Cajetín autorizado con el sello y firma de la Sociedad «Goñalons, Carreras y C.ª» y concebido en los siguientes términos: «GARANTIZAMOS LA DEVOLUCION DEL IMPORTE DE ESTE DOCUMENTO Á SU PRESENTACION.»

Mahon 4 Octubre de 1889.—Goñalons, Carreras y C.ª

##### Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Por el presente y primer edicto se cita llama y emplaza á D.ª Josefa Andreu y Coloma, consorte de D. Manuel Gonzales del Valle vecinos que eran de la ciudad de la Habana, ausentes en ignorado paradero, y á todas aquellas personas que se crean con derecho á la administracion de los bienes de la misma, para que se presenten en este Juzgado, dentro del término de dos meses, en el expediente incohado al efecto, pieza separada del juicio necesario de testamentaria de su abuelo D. Antonio Andreu y Felii; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

#### SUBASTA

El día 21 del corriente á las diez de la mañana, se venderán en subasta extrajudicial, por el precio que satisfaga al vendedor, las fincas siguientes.

Una casa situada en la villa de Mercadal calle Mayor número 37.

Otra casa situada en la espesada villa, calle de Ciudadela núm. 16.

Otra casa tambien en la propia villa, calle de la Libertad núm. 72.

Y una cochera situada en la propia calle de la Libertad núm. 36.

Tendrá lugar dicha subasta en la casa de D. Pedro Palliser y Juliá, núm. 44 de la calle de la Libertad de dicha villa, obrando en poder de dicho Sr. Palliser la titulacion de las fincas y el pliego de condiciones.

#### SUBASTA

El miércoles día 23 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa número 10 de la calle de Buenaire de esta ciudad bajo el tipo de 6500 pesetas y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

#### AVISO

RAMPA DE LA ABUNDANCIA N.º 4 (al lado del almacén donde se venden muebles usados.)

Se vende:  
Azúcar dorado 1.º á 75 céntimos de peseta el kilo.  
Café Manila muy bueno á ptas. 2'86 el kilo.  
Azúcar pastilla á ptas. 1'10 cént. el kilo.

#### MIEL DE MENORCA

Se encuentra en envases de madera y potes bien arreglados grandes y pequeños; y á granel á 75 céntimos de peseta los 400 gramos.

MIEL DE CUBA superior calidad á 45 cént. de peseta los 400 gramos: por arrobas á 40 cént. de peseta.

Confiteria «La Estrella»  
35, CASTILLO, 35.

#### BUÑUELOS

Los habrá todos los días á 45 céntimos de peseta los 400 gramos.

Tambien se encontrará miel de Menorca á ochenta céntimos los 400 gramos.

HORNO CALLE S. JORGE 14.

#### BUÑUELOS

Los domingos y fiestas los habrá de ensaymadas al estilo de Mallorca en el horno de Plaza vieja núm. 5, al precio de la 45 céntimos de peseta los 400 gramos.

#### BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos, al precio de 0'40 céntimos los 400 gramos en el horno de la calle de Cifuentes, núm. 21, (al lado del Isleño). Se pasarán á domicilio á las personas que lo soliciten.

#### BUÑUELOS

Se encontrarán todos los jueves, domingos y fiestas en la panadería de Andrés Lamartín, Plaza Vieja núm. 6.

#### BUÑUELOS

Los Domingo y fiestas los habrá en la calle del Horno, número 42 al precio de 45 céntimos de peseta los 400 gramos.

#### CABALLO

de 9 años raza pequeña de toda confianza, apropiado para carreton: hay uno para vender.

Informes: Arca de Noé.

#### PARA VENDER

Hay para vender un borriquito de Argel con un carrito, y todos sus arreos.

Infomarán calle de los Negros n.º 37.

de superior calidad, se venden en el Laud

MAYO fondeado frente la Aduana al precio de 4'25 pesetas el quintal.

## Algarrobas